



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
 Departamento: Ciencias Agropecuarias
 Área: Desarrollo Rural

(Programa del año 2024)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 21/05/2024 13:40:48)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() Optativa: Formación de Emprendedores en el	INGENIERÍA AGRONÓMICA	OCD N° 1/202 4	2024	1° cuatrimestre
Sector Agropecuario				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
QUIROGA LUCERO, JUAN PABLO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LARTIGUE, CECILIA DEL VALLE	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
SAIBENE, MARIA SILVINA	Auxiliar de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	60

IV - Fundamentación

El trabajo constituye un aspecto fundamental en la vida de cualquier persona no sólo como fuente de ingresos, también promueve la realización integral del individuo y el desarrollo y fortalecimiento de vínculos con la sociedad en la que se encuentra inmerso. Es a través del trabajo que el individuo puede concretar sus deseos de progreso, al mismo tiempo que agrega valor a la sociedad a través del esfuerzo y la productividad.

En el actual contexto de profunda crisis económica y social, la innovación y el emprendedorismo se han vuelto herramientas importantes para la supervivencia y crecimiento de las empresas y al mismo tiempo para el crecimiento económico y el desarrollo del territorio.

En el escenario descrito es imprescindible que las instituciones educativas provean a sus graduados de las capacidades y competencias requeridas para comprenderlo, para integrarse y desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad tanto como para realizarse conforme a sus sueños, emociones y aspiraciones. Es por ello que debe entrenarse a los estudiantes en el desarrollo de proyectos y en la búsqueda e identificación de oportunidades que agreguen valor a su quehacer.

La naturaleza de los problemas detallados plantea la necesidad no sólo de gestar ciudadanos y trabajadores eficaces, sino también, a través del enfoque de educación basada en competencias, de alcanzar una formación que logre en el graduado

desempeño competente, integración de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores en situaciones problemáticas del ámbito laboral con creatividad, eficacia, eficiencia, calidad, seguridad y productividad.

Las competencias mencionadas son aquellas que la Universidad debe fomentar en sus estudiantes para despertar en ellos y, posteriormente, en su desarrollo profesional, el espíritu emprendedor. Es menester aclarar, que no necesariamente es emprendedor quien posee una empresa, sino aquel capaz de identificar una necesidad, transformarla en oportunidad y crear valor en cualquier área de trabajo que se desempeñe.

La visión tradicional define al agronegocio como el sistema integrado de operaciones comerciales ligadas a la actividad agropecuaria, incluyendo el procesamiento, transporte y distribución de productos agropecuarios. La competitividad de la economía actual requiere analizar al agronegocio como un sistema de procesos, es decir, de cadenas de valor, con múltiples eslabones, centrados en la satisfacción de la demanda y las preferencias del consumidor.

La actividad agropecuaria no sólo es el sector económico que más personas emplea en el mundo y fuente principal de alimentos e ingresos para las personas, también es cimiento de la seguridad alimentaria y esencial para el desarrollo económico de muchos países. El emprendedor agropecuario debe tener, entonces, las capacidades y competencias características de todo emprendedor, de modo que sea capaz de disponer de proyectos innovadores para mejorar el sector, pero además debe ser capaz de adaptarse y transformar los riesgos que, sumados a aquellos inherentes a una economía en constante cambio, implican el trabajar con procesos naturales y contemplar, dentro de sus objetivos y de sus estrategias productivas, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.

El aprendizaje será experimental y situado, enfocado en la construcción de conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad, a saber:

● Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos, abarcando simulaciones y juegos.

● Análisis de casos.

● Métodos de proyectos.

● Practicas situadas “in situ” en escenarios reales.

● Trabajos en equipos cooperativos.

● Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.

● Trabajos colaborativos en línea

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General:

Comprender la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación para aplicarla en la práctica profesional en el sector agropecuario.

Específicos:

● Comprender el proceso de la innovación y su impacto en la competitividad de las empresas agropecuarias, en el territorio en particular y en la sociedad en general.

● Comprender y aplicar el proceso de innovación y sus beneficios.

● Identificar las diferencias entre nuevas ideas, inventos e innovaciones.

● Identificar a los principales actores en los procesos de innovación.

● Analizar ejemplos de innovaciones exitosas y de innovaciones fallidas.

● Diferenciar entre procesos de innovación públicos y procesos de innovación privados.

● Incorporar contenidos de educación emprendedora y de innovación para formular servicios de atención a emprendedores (incubadoras, consultorías, etc.).

● Analizar sistemas de transferencia Tecnológica.

● Comprender el proceso de Emprendedorismo y la inserción de innovaciones en el mercado agropecuario.

● Aplicar el proceso de Emprendedorismo.

● Investigar diferentes fuentes de financiamiento existentes y su adecuación en proyectos de inversión

Resultados de Aprendizaje:

- Aplicar el mecanismo de generación de ideas para desarrollar actitudes creativas e innovadoras.
- Evaluar el contexto socioeconómico actual para identificar oportunidades de negocio en el sector agropecuario.

- Proyectar el desarrollo de una empresa para fomentar el espíritu emprendedor.

VI - Contenidos

Unidad 1: Creatividad

Creatividad. Formas de creación ¿En qué se basan los que crean? Factores que afectan la creatividad personal y grupal. Cerebro: hemisferio derecho e Izquierdo. ¿Intuición versus raciocinio? Pensamiento lineal y divergente. Pensamiento lateral. Archivo de ideas. Brainsleeping. La relación entre las cosas: cuando los límites se funden: forma, color, función y simbología. Técnicas para la generación de ideas: la historia. Cruzamientos. Pausa creativa. Focalización. Provocaciones creativas. Técnicas de aleatoriedad. Los mapas mentales. Brainstorming.

Unidad 2: innovación

Innovación. Tipos de innovación. Innovación y el proceso de cambio tecnológico. Innovación y diseño. El diseño en el proceso de innovación. Diseño de productos y servicios.

La innovación como proceso: ideas, eventos, planes, introducción al mercado, consolidación. Impactos de la innovación: sociales, económicos, financieros, políticos y tecnológicos. La innovación en la actividad cotidiana. Actores del proceso de la innovación.

Unidad 3: Oportunidades de Negocio.

Investigación de nuevos proyectos productivos y/o servicios. Áreas de inserción y características. Sondeos de necesidades y deseos de nuestra sociedad y del mundo. Análisis global. Mercados locales e internacionales. Oportunidades y barreras.

Necesidades locales, regionales e internacionales. Clasificación de ellas. Enfoque ABC de los problemas.

Interdisciplinariedad. Análisis de la complejidad.

Unidad 4: El Ecosistema Emprendedor.

¿Qué significa emprender? ¿Qué es el emprendedorismo? El emprendedor y el empresario. Características del espíritu emprendedor. La actitud emprendedora. Emprendedores innovadores. Estudios de casos de Emprendimientos exitosos.

Análisis de experiencias fallidas. Como determinar el grado de aptitud y actitud emprendedoras en las personas. La decisión de emprender. Desarrollo emprendedor. Proceso. Incubadoras de empresas. Parques tecnológicos. Apoyo institucional.

Apoyo financiero. Transferencia tecnológica.

Unidad 5: El Proceso Emprendedor.

Identificación y formulación de proyectos: El plan de negocios, Gestión de proyectos. Resumen ejecutivo. La empresa agropecuaria. Escenario Competitivo. Plan estratégico: Comercial, organizacional. Plan económico Financiero. Management. Oferta a inversores.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se propone el desarrollo de un único trabajo práctico integrador que comprende la modelización de un emprendimiento. El mismo es de desarrollo individual por cada asistente del curso. Estos trabajos se basarán en los siguientes ejes directores:

- a. Recursos Naturales.
- b. Cambio Climático.
- c. Alimentos.
- d. Salud.
- e. Energía.
- f. Desarrollo Sostenible.
- g. Desarrollo Local.

Con este enfoque se buscará que los alumnos se desarrollen en los siguientes puntos:

• Conocimiento del sistema (natural, político, económico, regulatorio y social) para la formulación de nuevos proyectos y creación de nuevas empresas en el sector agropecuario.

• Familiaridad con las tendencias de oportunidades de negocio derivadas de la aplicación de la ciencia y la tecnología.

• Sensibilidad para identificar y explotar oportunidades de negocios derivadas de la transformación productiva, social y demográfica de la región.

• Motivación para encauzar hacia un objetivo y logro específico de actitudes para el trabajo en equipo, liderazgo, creatividad, enfoque analítico a la resolución de problemas y toma de decisiones.

• El uso de herramientas genéricas y especializadas en tecnologías de la información.

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA DEL DICTADO DEL CURSO:

CONDICIONES NECESARIAS PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Los alumnos deberán acreditar todas las correlatividades exigidas en el Plan de estudio vigente.

75% de asistencia a las clases teórico presenciales o virtuales. La imposibilidad de asistir y/o conectarse deberá informarse previamente o durante la clase para su justificación.

REGIMEN DE APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL

- Haber obtenido la regularidad de la Asignatura.
- Presentar, aprobar y defender el informe final correspondiente al trabajo práctico integrador.

Pautas generales para la presentación formal de informes:

- Los trabajos tienen que presentarse en una carpeta.
- El trabajo tiene que realizarse en papel blanco y escrito en una sola faz.
- Tamaño de papel: A4
- Fuente: Times New Roman Tamaño de la fuente: 12
- Interlineado: 1,5 líneas.
- Numeración de las páginas: en orden correlativo todas las prácticas del trabajo deben ir numeradas en el margen derecho. No se enumera la portada o caratula.

- Portada o caratula:

- Logo de la Institución.
- Nombre de la Institución
- Título del Informe.
- Nombre de la Asignatura
- Nombre del Profesor/a
- Nombre del Alumno/a
- Fecha de presentación del informe

- Estructura del Informe:

Índice: debe figurar inmediatamente después de la portada o caratula: implica registrar las partes o componentes del trabajo, cada una de ellas con el número de página que las identifica: por ejemplo: Capítulos, temas, secciones, apartados. Etc. Una buena presentación de un índice le asigna al trabajo una organización ordenada y lógica y permite visualizar en forma general el contenido del informe.

Resumen: Constituye la síntesis del desarrollo presentado. Su extensión no debe superar lo escrito en el cuerpo principal, pero tampoco puede ser tan abreviado que no represente lo expuesto en cada una de sus partes.

Introducción: representa la presentación del tema objeto del informe. En forma breve y general contiene las enunciaciones teóricas, conceptuales y/o prácticas que desarrollara el trabajo. Una redacción abreviada de este apartado permite identificar la problemática que abordara su autor. Las partes en que se ha organizado su escrito. Permitirá una interpretación general del tema y el conocimiento de las motivaciones que guiaron su producción.

Objetivos: implica determinar que se pretende con el informe; cuales son las metas que se desean alcanzar en la producción de un trabajo o en el desarrollo de un tema: analizar, explicar, demostrar, definir, comparar, representar, evaluar, inferir, construir, asociar, evaluar, juzgar, producir, aportar, descubrir, etc.

Desarrollo del informe o Cuerpo Principal de trabajo: Constituye el apartado central del trabajo o del informe. Implica la exposición de los conceptos, formulaciones, argumentaciones, fundamentaciones, justificaciones, posiciones, confrontaciones sobre el tema, las temáticas, las problemáticas que han sido objeto de desarrollo y son las que identifican al informe o trabajo. Mas allá de la extensión y complejidad de este cuerpo. Lo importante es que el desarrollo del escrito sea armónico, tenga una progresión en el desarrollo de los temas; se utilice un lenguaje y redacción académica; tenga claridad y cohesión textual; sea comprensible; respete las reglas ortográficas y los signos de puntuación y la estética de su presentación. El desarrollo del cuerpo principal del trabajo admite la incorporación de cuadros, tablas, imágenes, figuras, dibujos, gráficos- En cada uno de ellos debe figurar la fuente de donde fueron extraídos los datos y demás elementos.

Conclusiones: deben guardar íntima relación con la introducción y los objetivos que se plantearon.

Referencias bibliográficas:

- Citadas: representa el listado completo y por orden alfabético de los autores y materiales bibliográficos usados. Este listado no debe enumerarse. Todas las fuentes de información utilizadas/mencionadas deben ser informadas y no se limitan únicamente a textos, libros, materiales de cátedra, revistas, artículos científicos, investigaciones; también se consideran

materiales bibliográficos: videos. Páginas web, blogs, películas, fanpages, tecnologías digitales, etc.

- Consultadas: Son aquellas que no fueron citadas, pero aportaron al desarrollo del tema, debe ser citadas.

Anexos: aquí se incluyen todos los documentos, que por ser esenciales, necesitan ser adjuntados para dejar constancia de su uso. Pueden ser guías instrumentos impresos, estadísticas, gráficos, balances, estados contables, test, entrevistas, etc.

REGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:

Los estudiantes que hayan acreditado asistencia al 90% de las clases teórico-prácticas, y aprobado en tiempo y forma todas las instancias de corrección del trabajo práctico integrador estarán en condiciones de acceder a la promoción de la asignatura.

REGIMEN DE APROBACIÓN PARA ESTUDIANTES LIBRES:

-Los estudiantes deberán rendir un examen oral en el que además de presentar y defender el informe final correspondiente al trabajo práctico integrador, acreditarán conocimientos sobre el contenido de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Miguez, Daniel. - “El emprendedor Profesional “ Ed. Emprear – 2007

[2] Timmons, Jeffrey. - “ Entrepreneurship for the 21 th Century” Mc Graw Hill 1999

[3] Kastika, Eduardo. - “ Anímese a emprender” Innovar 2010

[4] Kastika, Eduardo. - “Creatividad para emprendedores “Innovar 2007

[5] Acs Zoltan ; Audrestsch, David. – “Entrepreneurship, Innovation and Technological Change, Papers on entrepreneurship” Growth and Public Policy, MPI Jena, 2005

[6] Dolabela, F – “Taller emprendedor, Rosario: UNR, Homo Sapiens 2005

X - Bibliografía Complementaria

[1] Se solicitará de acuerdo con la temática abordada por el estudiante en el trabajo práctico integrador.

XI - Resumen de Objetivos

Aplicar el mecanismo de generación de ideas.

Evaluar el contexto socioeconómico actual.

Proyectar el desarrollo de una empresa.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Creatividad

Unidad 2: innovación

Unidad 3: Oportunidades de Negocio.

Unidad 4: El Ecosistema Emprendedor.

Unidad 5: El Proceso Emprendedor.

XIII - Imprevistos

Las clases se dictarán en forma presencial o virtual atendiendo a las restricciones impuestas por autoridades competentes. Se dará prioridad a los temas considerados centrales del programa comunicando la decisión al Área en la medida que se presenten imprevistos.

CANALES DE COMUNICACIÓN

mssaibene@email.unsl.edu.ar

clartigue@email.unsl.edu.ar

juanpablo@innovasanluis

XIV - Otros

Aprendizajes previos

Relacionar los factores de producción para componer sistemas productivos.

Detalles de horas de la Intensidad de la formación práctica.

Cantidad de horas de Teoría: 20

Cantidad de horas de Práctico Aula: (Resolución de prácticos en carpeta): 40
 Cantidad de horas de Práctico de Aula con software específico: 0
 Cantidad de horas de Formación Experimental: (Laboratorios, Salidas a campo, etc.): 0
 Cantidad de horas de Resolución Problemas Ingeniería con utilización de software específico: 0
 Cantidad de horas de Resolución Problemas Ingeniería sin utilización de software específico: 0
 Cantidad de horas de Diseño o Proyecto de Ingeniería con utilización de software específico: 0
 Cantidad de horas de Diseño o Proyecto de Ingeniería sin utilización de software específico: 0
 Aportes del curso al perfil de egreso:
 Competencias de egreso asociadas al perfil profesional Aplicada Profesional
 .P.16. Formulación y Evaluación de Proyectos. Resuelve Ejecuta
 ARC3. Proyectar, desarrollar, analizar y evaluar sistemas, procesos y productos. Resuelve Ejecuta
 ARC4. Planificar, implementar, evaluar y gestionar proyectos y servicios. Resuelve Ejecuta
 ARC5. Identificar problemas y proponer soluciones en su área de competencia Resuelve Ejecuta
 ARC7. Desempeñarse en mercados de las cadenas agroindustriales. Resuelve Ejecuta
 ARC8. Desempeñarse en la organización y gestión de empresas y asociaciones comunitarias. Resuelve Ejecuta

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: